



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0195-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veintitrés de enero del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Jeannette Valverde Núñez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV

ALCALDE

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcadesa
-------------------------	--------------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

- I. Lectura y aprobación del orden del día.
- II. Oración inicial.
- III. Lectura y Aprobación de actas.
- IV. Atención al Comité de la Persona Joven de Siquirres.
- V. Correspondencia.
- VI. Informes de Comisiones.
- VII. Mociones.
- VIII. Asuntos de Presidencia.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0194-2023. -----

Presidente Black Reid: Doña Villegas tiene la palabra.-----

Regidora Cruz Villegas: Es para sacar, bueno buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien, es para ver si se puede sacar el proyecto, bueno lo que aprobamos sobre el Loro Verde en la sesión anterior, para que nos la trasladen a la Comisión de Ambiente, por favor.-----

Presidente Black Reid: Gracias, eso lo podemos hacer, procedemos a aprobar el acta.-----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0194-2023. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°095-2023. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

EXTRAORDINARIA N°095-2023. -----

ARTÍCULO IV.

Atención al Comité de la Persona Joven de Siquirres.

Presidente Black Reid: Pasamos al siguiente punto que es la atención al Comité de la Persona Joven, le damos la bienvenida a los chicos del Comité de la Persona Joven, sean bienvenidos, siéntanse como en casa, a ustedes se les mandó a convocar porque la semana pasada nosotros recibimos un documento, el cual queremos pedirle a la señora secretaria que le dé lectura íntegra para que ustedes puedan saber de qué tema se va a tratar hoy acá con ustedes y que ustedes puedan tal vez explicarnos un poco sobre este tema, ya que nos vimos un poco preocupados, porque se pedía la modificación creo de un dinero, pero no venía con acuerdo de junta y no venía ni tampoco firmado por la presidencia, ni por el secretario, tesorero, me imagino que ustedes han de tener en el grupo y eso debe de venir desde luego respaldado con el acta de la sesión donde ustedes toman el acuerdo, entonces al no ver ninguno de estos documentos pues si el Concejo decidió llamarlos para que ustedes puedan explicarnos qué es lo que sucede con este tipo de peticiones y este documento.-----

Vicealcadesa Cash Araya: Gracias señor presidente, buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, de la persona joven y quienes nos ven por redes sociales, el documento dice así, 11 de enero 2024 señores Concejo Municipal de Siquirres, asunto solicitud de incorporación de recursos para becas en primer presupuesto extraordinario 2024, por medio de la presente mi persona en condición de vicepresidente del Consejo Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, les solicito puedan informar el periodo en que estarían conociendo, deliberando y aprobando el primer presupuesto extraordinario del 2024, esto debido a que por acuerdo de junta directiva se ha decidido que todos los fondos disponibles del Consejo Cantonal de la Persona Joven en el cantón de Siquirres, sean asignados a la partida presupuestaria respectiva para otorgar becas a la población joven de nuestro cantón, este proyecto es de alto impacto y de interés prioritario en favor de los derechos y necesidades de las personas jóvenes, las cuales son la población de 12 a 35 años del cantón y estas becas son instrumento que sirve para fomentar la empleabilidad y el emprendimiento en dicha población y con esto mejor la calidad de vida de nuestros ciudadanos, por lo que es de extrema urgencia ejecutarlo y que se incorpore en el primer presupuesto extraordinario de la Municipalidad de Siquirres, con firma digital atentamente Alejandro Portilla



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Luna, cédula 07 0215 0596.-----

2 **Presidente Black Reid:** Gracias por la lectura, el espacio es de ustedes chicos cuentan con un
3 espacio de 8 minutos primero para que expongan, señor presidente del comité de la persona joven
4 tiene la palabra.-----

5 **Joven Keisel Evans Winter:** Muy buenas tardes a todos, presidente, vicealcaldesa, miembros del
6 Concejo Municipal y los que nos ven en redes sociales, bueno a mí me toma por sorpresa esta
7 carta, porque no tenemos conocimiento de lo que el señor Álvaro Portillo les envió o está
8 solicitando, la sesión pasada estuve viendo por redes sociales, la sesión y cuando leyeron esta carta
9 estuve sorprendido, entonces fui y le consulté a los compañeros a ver si ellos sabían de esta carta
10 que había hecho el señor Álvaro Portillo, en lo cual me indican que ninguno se ha enterado de esa
11 carta, entonces siento que bueno el presidente soy yo y la secretaria es Emily Cubillo, si no es ella
12 la que hace los oficios soy yo, entonces siento que él está pasando por encima de nosotros, sin
13 consultarlos las cosas primero y segundo eso nunca llegó a un acuerdo, como les dije nosotros no
14 sabíamos de esa carta, ni de la solicitud, porque además nosotros tenemos el presupuesto ya
15 distribuido en los proyectos que vamos a realizar, así que no podemos tocar esos presupuestos para
16 darlo en becas o se puede dar en becas, pero ya está distribuido en los proyectos que tenemos y
17 eso sería, no sé si alguno de los compañeros desea decir algo.-----

18 **Presidente Black Reid:** Ya les vamos a dar el espacio a los compañeros para que puedan
19 participar, le agradecemos jóvenes el venir acá sabemos que el trabajo que ustedes hacen, lo hacen
20 a honoren por amor a la juventud y al cantón verdad, a veces pues es un poquito complicado
21 cuando hay personas que quieren sacar provecho este tipo de situaciones y valerse cualquier cosa
22 para sacar provecho, esto es complicado, porque esto es como que yo tome un acuerdo unilateral
23 sin que el Concejo lo respalde, automáticamente eso quiere decir que voy a perder mis
24 credenciales, eso es una causal de pérdida de credenciales para mí y para cualquier regidor que
25 lo haga en esa forma, pero sí le vamos a dar el espacio tal vez a la secretaria y a los jóvenes que
26 vengan con usted, porque les dimos 8 minutos y todavía tienen espacio y después de eso le vamos
27 a dar el espacio a los señores regidores y por si tienen consultas y comentarios dale Keisel.-----

28 **Joven Keisel Evans Winter:** Un minuto más, yo no he faltado en ninguna de nuestras reuniones
29 desde el primer día hasta el momento, he ido a todas las reuniones y en mis más profundos
30 recuerdos no tengo o sea o no le llegó a ese momento de que hayamos tomado ese acuerdo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nosotros, gracias.-----

2 **Presidente Black Reid:** Gracias a usted su nombre y su cargo.-----

3 **Emily Enriquez Cubillo:** Buenas tardes mi nombre es Emily Enriquez Cubillo y soy la secretaria

4 del el Concejo de la Persona Joven de Siquirres, en ningún momento pues en mi libro de actas está

5 el acuerdo que tomó el señor Álvaro Portilla y he faltado algunas reuniones, mi compañero Keisel

6 siempre me pasa como un informe de los acuerdos o de lo que tomaron en ese día o lo que hablaron,

7 y en ninguno de los acuerdos que están está el acuerdo que acaba de enviar bueno que envió el

8 señor Álvaro Portilla, entonces de mi parte no he recibido nada, ni hemos aprobado nada, así que

9 muchas gracias.-----

10 **Presidente Black Reid:** Gracias a usted Emily, algún otro joven.-----

11 **Joven Daniel:** Buenas, soy el vocal 1, quería pues mencionar de que sí efectivamente en ninguna

12 reunión hubo nada relacionado a lo de esa esa notificación o esa carta, más bien nos agarró así

13 como de sorpresa, como dice el presidente Keisel cuando nos enteramos de esa carta

14 repentinamente, porque sí es cierto todos esos proyectos estaban ya con el presupuesto y de repente

15 tener esa carta así con el presupuesto asignado para otra cosa nos tomó de sorpresa y más que no

16 nos tomó de acuerdo a nosotros, no recibimos ninguna notificación y nunca se llegó a tocar ese

17 tema en ninguna sesión que hubo, muchas gracias.-----

18 **Presidente Black Reid:** Gracias a usted, listos chicos, están completos, está abierto el espacio si

19 algún regidor o regidora o alguno del Concejo Municipal quiere hacer una consulta o un

20 comentario sobre el tema, tiene la palabra la regidora Allen, después la regidora Alvarado y

21 después la regidora Cruz.-----

22 **Regidora Allen Mora:** Buenas noches compañeros, compañeras y a los personas que nos ven por

23 las redes sociales, la pregunta mía es para el grupo de estos chicos que están hoy aquí presente,

24 que creo que el señor Álvaro Portillo también tenía que haber estado ahí, bueno no sé por qué

25 razón si lo convocaron o no lo convocaron para que se presentara y también nos diera por lo menos

26 un informe qué fue el fallo que él hizo, porque él hizo algo incorrecto, algo que no se puede pasar

27 por alto, la pregunta mía es ¿qué medidas van a tomar ustedes sobre eso, qué van a hacer, lo van a

28 dejar pasar? creo que ustedes están en todo su derecho de pedirle cuentas al señor Álvaro Portillo,

29 porque no se vale que ande haciendo cosas incorrectas y al final de cuenta afecta a todos a ustedes

30 como grupo, gracias.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Gracias a usted doña Allen, tal vez los chicos por su juventud verdad, les va a costar un poquito saber cómo funciona esto, pero muy pronto van a tener una capacitación ellos con el Comité Nacional de la Persona Joven, el cual los podrá asesorar muy bien en ese tema y también podrán asesorarse, acuérdesse que ustedes son como un apéndice del Concejo Municipal, por lo cual también el asesor del Concejo Municipal es asesor de ustedes si tuvieran alguna consulta, cualquier cosa que preguntarle pues ahí estará disponible para poder atenderles, y ustedes si necesitan que se les haga una cita si tuvieran alguna consulta tal vez como lo que les dice Esmeralda pues ahí estará, porque podríamos hacer una sesión de trabajo con una comisión especial que podríamos formar en el Concejo Municipal, podríamos tal vez poner a doña Esmeralda y algunos compañeros que integren esa comisión y así poder atenderles juntamente con nuestro asesor, tiene la palabra la señora Alvarado Muñoz.-----

Regidora Alvarado Muñoz: Buenas noches compañeros y miembros de la persona joven, pero era algo similar lo que iba a consultar, si ustedes ya han tenido la oportunidad de hablar con el compañero a ver qué fue lo que pasó y qué medidas ustedes van a tomar con respecto, porque creo que es un tema bastante delicado, que si se publicó pues va a poder generar malentendidos que no es nada conveniente, gracias.-----

Presidente Black Reid: Gracias, van ahí atendiendo las preguntas para que respondan ahora, son muy similares si quieren le puedo ir respondiendo de una vez.-----

Joven Keisel Evans Winter: Bueno respondiéndole la pregunta a los compañeros yo les notifique vía Whatsapp de que nos habían convocado el día de hoy a las 5:30 aquí para explicarles a ustedes sobre esa solicitud que Álvaro Portillo está haciendo, él está ahí en el en el Whatsapp, no sé por qué él no vino, no asistió, pero sí le notifique.-----

Presidente Black Reid: Decir que acá desde secretaría del Concejo Municipal se le notifica a cada uno.-----

Joven Keisel Evans Winter: Ok perfecto.-----

Presidente Black Reid: Entonces la nota llega al correo de ustedes, entonces no hay justificación.-

Joven Keisel Evans Winter: Igual a parte yo les notifique para que todos estuvieran aquí a las 5:30pm.-----

Presidente Black Reid: Gracias con el segundo tema que le consultan.-----

Joven Keisel Evans Winter: Ok ¿qué medida vamos a tomar? nosotros como comité nos vamos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

a asesorar bien para tomar las medidas que sean necesarias para que eso no vuelva a suceder, además ya hemos hablado con el compañero en un par de reuniones, porque nos han llegado a decir que el compañero está utilizando al Comité Cantonal de la Persona Joven en asuntos políticos, entonces nosotros hablamos con él de la mejor manera para que eso no volviera a suceder y sin embargo siguen los rumores, entonces vamos a asesorarnos bien para tomar las medidas necesarias, gracias.-----

Presidente Black Reid: Muchas gracias, tiene la palabra la regidora Cruz Villegas.-----

Regidora Cruz Villegas: Buenas noches, bueno quiero felicitar a los compañeros que están aquí y que muchas gracias por asistir al llamado del Concejo, porque en realidad esta nota nos pudo haber involucrado causado bastantes problemas a nosotros como Concejo, entonces de mi parte les puedo decir cuídensen mucho con todo lo que pasa y justo en estos tiempos verdad, estén siempre a la defensiva, estén como quien dice en todas y cualquier duda así como lo dijo el señor presidente o la compañera siempre es bueno que consulten al Concejo, porque lo que ustedes hagan también nos va a repercutir a nosotros, pero sí qué pena que el señor don Álvaro Portillo no viniera verdad, porque la verdad eso sí estuvo muy mal y hay que esperar a ver cuál va a ser el actuar que es lo que corresponde ahora hacer, entonces muchas gracias por su asistencia.-----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la señora Dinia síndica suplente del distrito de Siquirres.

Síndica Suplente Hernández Abarca: Muy buenas tardes o noches al honorable Concejo Municipal, a los chicos del Comité de la Persona Joven y a todos los que nos ven por las redes sociales, esto es un tema muy delicado, como dice la compañera regidora ahora estar mucho más atentos a cualquier documentación estar con 200% estar vigilantes a todo lo que suceda y que tomen las debidas cartas en el asunto verdad, esto no se puede quedar así, siento que el pueblo Siquirreño debe darse cuenta de la situación tan grave que ha pasado, esto no es cualquier cosa, creo que el señor Portilla se ha se ha tomado atribuciones que no le correspondían y por ende ha pasado por encima del Comité de la Persona Joven y lastimosamente no está aquí verdad para que dé explicaciones del caso, pero el pueblo Siquirreño debe darse cuenta de que estos temas son muy delicados y que nos fijemos bien y abramos bien los ojos de las personas que están alrededor nuestro verdad, que a veces quieren pues pintarse como la mejor persona, pero por detrás anda haciendo cosas indebidas, entonces sí exhorto al Concejo Municipal, también tome cartas en el asunto con lo que se deba hacer con el debido proceso, que lo que se tenga que hacer que se haga,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 entonces felicitarles al a los chicos que sigan adelante, eso sería.-----

2 **Presidente Black Reid:** Gracias compañera Dinia, tiene la palabra la señora Cash Araya.-----

3 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente, primeramente decirle a los muchachos del

4 Comité de la Persona Joven que gracias por atender al llamado de que vinieran a este Concejo

5 Municipal y nos aclararan que si era cierto la indicación de ese acuerdo que tenían como comité

6 para poder trasladar los fondos del comité de la persona joven a el tema de becas, ¿y por qué es un

7 tema delicado? porque el Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres no es unipersonal, una

8 sola persona no toma las decisiones, para eso hay un cuerpo deliberativo de cinco integrantes, que

9 dicen si procede o no procede alguna forma de aplicar o utilizar el presupuesto que está asignado

10 para el Comité de la Persona Joven, correcto de 12 a 35, pero no puede tomar una decisión por las

11 demás personas que forman parte del comité y mucho menos pasar por encima de ellos y por

12 encima de una presidencia para presentar un documento a título personal ¿y por qué es que es

13 también es grave? porque estamos en tiempos políticos y todos queremos hacer cosas indebidas

14 con presupuestos que no son de acuerdo a tal fin, el Comité de la Persona Joven desde el año

15 pasado tiene un plan de trabajo y proyectos ya presentados que son con los que van a utilizar esos

16 recursos y como lo dijo la ahora este es cierto se ha presentado a diferentes comunidades a decir

17 que el comité de la persona joven voy a hacer tales y tales cosas, y no podemos hacer esas

18 aseveraciones a título personal, porque tienen que llegar a un consenso con todos ustedes, los

19 recursos de la persona joven no están para ganar votos, los recursos de la persona joven tienen

20 otros destinos, para eso la municipalidad de Siquirres no en esta administración y no en este año

21 tiene un reglamento de becas, sino que lo tiene desde hace más de 30 años, siempre sí se entregan

22 las becas en estos periodos, porque también están diciendo que es que ahora como estamos en

23 tiempos políticos la muni está sacando becas, no es correcto estas becas tienen años puedo decir

24 que fui una de esas beneficiadas en uno de los años 1990 y algo con estas becas para sacar una

25 carrera de planificación turística, quiere decir que no es algo que se inventó este gobierno ni esta

26 administración y que hay fondos para atender a todos los distritos, es más la semana pasada se dio

27 la distribución de las becas por distrito en donde se le dio más énfasis que en otras ocasiones al

28 tema de las becas a las universidades que estaban quedando un poco desprovistas, se trató de hacer

29 muy similar tanto de becas para colegio como para universidad y para las personas que nos ven

30 que sepan que también existen las becas para la Ley 7600, no es algo que nos inventamos es algo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que está dentro del reglamento y que este gobierno municipal al igual que todos los anteriores han tratado de aplicar y de atender cómo corresponde con la diligencia de vida, entonces agradecerles muchachos porque ustedes tuvieron la valentía de hacerse presentes, lamentamos que el señor Álvaro no está por acá, pueda que ande haciendo campaña política con los recursos del Comité de la Persona Joven, pero bueno esperemos a ver qué respuesta da al no asistir a una convocatoria que le hizo este Concejo Municipal, muchísimas gracias señor presidente.-----

Presidente Black Reid: Gracias señora vicealcaldesa, doña Stevenson tiene la palabra.-----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas tardes compañeros y a los que nos miran por las redes sociales, bienvenidos Comité de la Persona Joven, señorita Emily, señorita Génesis, al señor Keisel y al compañero Daniel, bienvenidos muchísimas gracias por estar aquí con la responsabilidad que ustedes verdad han ejercido sobre el comité, sé que falta otro compañero que se justificó con ustedes uno verdad, el otro que sería don Álvaro Portillo no está acá presente, que ya los compañeros lo dijeron verdad por qué no está, siendo uno de los mayores del grupo debería dar el ejemplo, más con sus aspiraciones, alguien quiere hacer piñata con los fondos del Comité de la Persona Joven, la Persona que me envió ese oficio que fue don Portillo, demuestra el desconocimiento que tiene con el Comité de la Persona Joven y con sus aspiraciones también, señor presidente esto no se puede quedar así, como que enviaron un oficio lo leímos y ya pasamos la página, no ustedes tienen un Consejo Nacional de la Persona Joven en donde ustedes junto con el Concejo, si ustedes piden el acuerdo, lo podemos elevar a esa instancia y también me gustaría que le solicitaran a la iglesia que representa el señor Portillo ante el Comité de la Persona Joven que les enviaran esta información a esa iglesia, porque también deben tomar cartas en el asunto, porque él representa una iglesia y una persona que representa una iglesia para mí no puede estar mintiendo, porque si él está diciendo la verdad, entonces quisiera el acuerdo que se tomó con respecto a esas becas con el presupuesto que se pase todo para becas quisiera ver el acuerdo del comité y ustedes que están aquí presentes pues que lo hubiesen dicho, él tenía todo el derecho de venir hoy aquí, a ya sea a desmentir lo que nosotros estamos pensando que ahora el comité pues nos está firmando que no es así, entonces no vino a dar la cara, porque se le informó tanto el presidente le informó como la señora secretaria lo envió por correo como debe ser, no hay justificación, no vi él sabe por qué, entonces esto no se puede quedar así, y si se queda así es porque todos estamos acuerdo en la gran equivocación que se está cometiendo, porque uno no puede jugar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

con el dinero de los jóvenes o el presupuesto o venir a mandar un oficio porque se nos ocurrió, si fuese como persona que estoy consultando algo como joven si está bien, pero no identificándome como vicepresidente de tal organización y que se haga tal cosa, si no es así, entonces señor presidente y Comité de la Persona Joven esto no se puede quedar así y hay que solucionarlo, hay que elevarlo y si quieren contar conmigo pues con muchísimo gusto, gracias por venir.-----

Presidente Black Reid: Cerramos con don Junior tiene la palabra.-----

Regidor Quirós Chavarría: Buenas noches señor presidente, vicealcaldesa, compañeros y compañeras, secretaria y Comité de la Persona Joven, mi comentario va enfocado a lo siguiente, si el Comité de la Persona Joven hubiese cometido un error como comité, bueno cometí un error hay que ver si se puede arreglar, pero ya escucharon los alegatos de el señor presidente y la secretaria que tienen que llevar la documentación donde es son muy claros y especifican que no se ha tomado ningún tipo de acuerdo en esta índole, de realizar este tipo de cambio al presupuesto, primero porque como dijo el señor presidente ya estaba hecho y segundo porque estarían incurriendo en un error, ahora bien, esto lo que demuestra es desconocimiento de la persona al hacer este tipo de solicitud, qué pena pero las cosas hay que hablarlas como son, y cuando hemos cometido algún error así nos lo han hecho ver también y esto no es una pulpería y él mismo lo ha dicho, entonces como no es una pulpería es bueno que como Comité de la Persona Joven y ya escucharon a la compañera Yoxy, tomemos cartas en el asunto, porque no se puede dejar pasar este tema, pasarle por encima no solo al presidente sino al Comité de la Persona Joven en pleno y si es cierto lo que dicen verdad aún todavía peor verdad no debemos de jugar con la necesidad de las personas, porque tanto el comité de la persona joven como el Consejo Municipal y la municipalidad su función es tratar de generar un mejor contexto para los Siquirreños y Siquirreñas, como el alcalde muchas veces lo ha hecho ver, en ocasiones el presupuesto es un poco bajo y hay que saberlo destinar y como está pasando en este momento, ya ese presupuesto del comité ya está destinado, entonces no se vale, lo repito una vez más no se vale jugar con las personas, jugar con la necesidad de las y los Siquirreños, eso no se hace, entonces los insto y ojala tomen la mejor decisión que sigan con el proceso y que pase lo que tenga que pasar, para que no vuelva a pasar, sentar un precedente, que las personas que se escogen en el Comité de la Persona Joven no van a dejar que jueguen con el presupuesto y los proyectos que se están generando, no porque a mí se me ocurre, sino de una forma técnica y con estudios, lo repito una vez más, esto que está pasando



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hoy solo demuestra que desgraciadamente la persona que hizo el documento no tiene conocimiento
2 de la administración pública y como dijo los compañeros y ustedes mismos eso nos puede traer
3 consecuencias y no se vale, entonces muchachos y muchachas los felicito por venir aquí, ser
4 valientes y además de ser valientes decir la verdad, que esto es para mí el eje central de hoy que
5 ustedes vengan aquí, que se diga la verdad, que lástima que no vino aquí el compañero verdad,
6 entonces este la verdad se dijo, queda en actas y que Dios nos acompañe y vamos para adelante
7 verdad, gracias.-----

8 **Presidente Black Reid:** Gracias ahora sí cerramos con Mayita, tiene la palabra.-----

9 **Síndica Suplente Vega García:** Muchísimas gracias buenas noches compañeros del Concejo,
10 buenas noches compañeros de la persona joven, un honor tenerlos con nosotros, felicidades a todos
11 por estar aquí y de verdad me siento orgullosa de cada uno de ustedes que están representando a
12 nuestros jóvenes, quiero este en primer lugar invitarlos a que continúen con ese mismo enfoque,
13 de querer siempre velar porque las cosas se hagan de la de la mejor manera, por el bien de su
14 población, que en este caso ustedes son la representación de los jóvenes del cantón y eso vale y
15 tiene que respetarse, también hay una cosa a mí me molesta muchísimo cuando se juega con la
16 inteligencia de las personas, Portillo está jugando con la inteligencia de cada uno de ustedes y está
17 jugando con la inteligencia de la población de del cantón de Siquirres, eso es despreciable
18 completamente, creo que es una manera muy baja de querer salir adelante, de querer pasarle por
19 delante o por encima a todos para poder lograr sus objetivos, creo que a cada quien de los que
20 estamos aquí nos ha costado lágrimas y sudor estar aquí y la intención de este Concejo siempre es
21 poder respaldar a las organizaciones, en este caso ustedes tienen en este Concejo ese respaldo que
22 necesitan para salir adelante, creo que esto como dijeron los compañeros que es repetitivo, tiene
23 que marcarse un precedente, no duden ni tengan pena, ni tengan miedo este es todo un órgano que
24 está dispuesto a respaldarlos a ustedes, pueden hacer la comisión, no sé seguramente los
25 compañeros van a tomar ese acuerdo, para poder formar una comisión para poderles ayudar a
26 ustedes a tomar el acuerdo necesario para hacer lo que es correcto y de una vez como dice Junior,
27 marcar el precedente y esto no va a volver a suceder, esto el pueblo de Siquirres tiene que darse
28 cuenta, porque estamos hartos de las mentiras, creo que el pueblo de Siquirres merece respeto a su
29 inteligencia y respeto a cada uno de ellos en su forma integral, así que muchísimas gracias, Dios
30 los bendiga y estamos para servirles y de verdad mucho ánimo porque ustedes les falta mucho por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

vivir, muchas de estas experiencias que enfrentar, pero empiezan con el pie derecho porque lo están haciendo de la manera correcta, gracias.-----

Presidente Black Reid: Muchas gracias Mayita para cerrar este tema solo quiero tocar el punto más grave que tal vez no hemos no se ha visualizado este tema, el tema es que el documento viene a nombre de cada uno de ustedes, como Comité de la Persona Joven verdad, se habla de que hay un acuerdo donde ustedes están de acuerdo en hacer esta modificación y eso es lo grave del tema y es un tema súper grave verdad, donde dice que en pocas palabras en sesión ustedes tomaron un acuerdo, entonces bajo el nombre de ustedes pues está presentando un documento que es totalmente unilateral, que no hay un acuerdo de Concejo, entonces lo está presentando en el nombre de cada uno de ustedes que están en el Comité de la Persona Joven, dice bajo acuerdo del Comité de la Persona Joven, se pide la modificación de este presupuesto, entonces si nosotros hubiésemos modificado ese presupuesto, creo que también nosotros hubiéramos estado en un error, porque es nuestro deber pedir toda la información antes de hacer una modificación y esto es lo grave o lo más grave del asunto verdad, que se toma la atribución de hacerlo en nombre del comité en pleno, entonces les haría una recomendación a ustedes averiguar cuántas otras cosas se ha hecho en nombre del comité en pleno que tal vez ustedes ni tan siquiera saben muchachos verdad, tal vez se han ofrecido cosas en nombre del comité se ha ido a comunidades a tomar acuerdos en nombre del comité en pleno, no sé, entonces si este documento llegó acá al Concejo Municipal quién sabe cuántos documentos más verdad estoy solamente haciendo un alegato podrían haber por ahí en nombre del Comité de la Persona Joven y esto es preocupante y ustedes podrían estar quedando mal ante toda la comunidad Siquirreña, por promesas que no se van a cumplir, porque por ejemplo no sé a cuantos jóvenes ya se les había dado esperanza en cuanto a la modificación de este dinero para becas, ahora cuál podría ser el alegato verdad si nosotros no los hubiéramos convocado hoy acá, cuál podría ser el alegato, cuando los jóvenes no reciban su beca pues esto se podría convertir en un problema serio para ustedes y para el Gobierno Local, entonces les explico algo importante, esto no es una junta, esto es un comité juramentado ante el Concejo Municipal, ustedes son un apéndice del Concejo Municipal, por lo cual si hay que tomar cartas en este asunto, y hay que llevarlo hasta donde sea necesario para sentar un precedente, para que esto no vuelva a ocurrir y ustedes deben de ser vigilantes y con mucho cuidado con los documentos a veces que se firman o los acuerdos que se toman, porque para que alguien mande un documento en nombre de otra



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 persona y hasta lo firme digitalmente y diga que lo mandaron los compañeros vale más que aquí
2 ya tenemos cierta experiencia y no andamos, pero imagínese usted un Concejo nuevo en su primer
3 día de sesión y que le llegue un documento de estos, de les modifican el presupuesto muchachos
4 y sin conocimiento y sin nada, entonces sí les recomiendo ahí está la Comisión de Jurídicos, vamos
5 a formar una comisión más bien desde hoy para que les pueda dar el acompañamiento necesario a
6 ustedes, para lo que ustedes necesiten, además decirles que el Señor Jean Paul Espinosa Arceyut
7 de la unidad de promoción de la participación juvenil del Consejo de la Persona Joven les da una
8 fecha para reunión que es el 13 del 2 del 2024 a las 10:00 am y él queda atento a que ustedes le
9 respondan si está bien el horario y la fecha, para que ustedes sepan esta fecha la tengan esta fecha
10 y además ahí podrían tocar este tema con él, muchachos les agradezco vamos a formar una
11 comisión en este momento para que los pueda acompañar y asesorar en cuanto a este tema, nos
12 gustaría que en esta comisión esté el que está en todas las comisiones, pero que tiene un cierto
13 conocimiento que es don Freddy Badilla verdad, doña Cash Araya, doña Esmeralda Allen, nos
14 gustaría que incorpore esta comisión y lógicamente que Yoxy tiene mucha experiencia en cuanto
15 a este tipo de comité de la persona joven doña Stevenson Simpson me gustaría que incorpore esta
16 comisión sería una comisión de cuatro que los va a estar acompañando y el asesor está a
17 disposición de esta comisión, para que ustedes puedan abordar este tema y cualquier otra situación
18 que les preocupe, chicos sin más no sé si están satisfechos hasta acá, yo sí esperaba ver al señor
19 Portilla acá en la sesión, porque él ha venido acá a defender un montón de casos verdad y pensé
20 que el de él que a él le preocupaba y le afectaba era el principal que tenía que venir a defender
21 pues no se presentó, pero entendemos y respetamos la decisión del señor, entonces muy buenas
22 tardes chicos, muchas gracias por hacerse presente, no se desanimen vamos para adelante, que hay
23 mucha juventud en Siquirres que los necesita, muchas gracias. Keisel y Génesis les vamos a hacer
24 una nota, porque creo que ustedes están en hora laboral ese día, entonces vamos a hacerles un
25 documento desde acá para que puedan presentarlo con tiempo y forma para que puedan tener
26 permiso para ese día, de acuerdo y para la chica que está en la universidad o colegio creo que está
27 en colegio y el joven no sé si también, bueno le vamos a hacer la nota integral al comité en pleno,
28 señores un acuerdo para conformar la comisión especial que va a estar atendiendo el asunto del
29 Comité de la Persona Joven que sea un acuerdo en firme.-----

ACUERDO N°4477-23-01-2024



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Conformar una comisión, la misma esta integra por el Sr. Regidor Freddy Badilla Barrantes, la Vicealcaldesa Cash Araya, la Regidora Esmeralda Allen Mora y la Vicepresidenta Yoxana Stevenson Simpson, asimismo estarán acompañados por el asesor del Concejo municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Señores del Concejo recordarles que esta capacitación de la cual nosotros hablamos también es para el Concejo Municipal verdad, para el 13 es conjuntamente con el Comité de la Persona Joven, pero si me gustaría esta comisión que acabamos de formar pueda abordar este tema antes del 13, le pedimos a doña Esmeralda, doña Yoxy, don Freddy, doña Maureén que puedan abordar este tema antes del 13, para ya tener respuestas para los jóvenes, pedirle a la señora secretaria que les pase la fecha y que además de pasarle la fecha pues enviar una nota para que cada uno de ellos o al Comité de la Persona Joven para que lo puedan presentar en sus respectivos trabajos, oficinas o colegios o universidad para que ese día puedan obtener el permiso, esa un acuerdo en firme.-----

ACUERDO N°4478-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comunicarle a los miembros del Comité de la Persona Joven del Cantón de Siquirres, a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres y a los funcionarios municipales que tengan que ver con el tema de las transferencias y proyectos, que la capacitación será el 13 de febrero del 20224 en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, a partir de las 10:00am, la misma será impartida por el Lic. Jean Paul Espinosa Arceyut Promotor Social del Consejo Nacional de la Persona Joven.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Señores un último acuerdo para trasladarle la nota que tenemos acá que se le acaba la lectura a la comisión especial.-----

ACUERDO N°4479-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

del oficio sin número que suscribe el Sr. Alejandro Portillo Luna, con fecha 11 de enero del 2024, referente a Solicitud de incorporación de recursos para becas en Primer Presupuesto Extraordinario 2024 a la Comisión Especial.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Pasamos al siguiente punto que es la lectura de la correspondencia, vamos a ayudarle a la señora secretaria ya que se encuentra un poco afectada de salud verdad y su garganta le está afectando.-----

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Willie Bianchini Gutiérrez/Síndico del Distrito de Florida, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que indica que los miembros de la Junta d Educación d la Escuela de Florida han renunciado al igual que la directora, por lo que solicita invitar a un miembro de la comisión investigadora para que analicen la situación y valoren todos los detalles y a la vez les brinden apoyo y asesoría, con el fin de definir oportunamente las acciones a seguir.-----

Presidente Black Reid: Gracias, en esta comisión especial tenemos tres integrantes que es don Freddy doña Rosa y don Stanley, vamos a comisionar a don Freddy para que más o menos vaya y acompañe a un Willie y haga una recopilación de lo que está pasando en la escuela y así pueda brindar un informe a este Concejo y entonces ya iniciaría ya la actividad con la comisión especial integrada completamente, ahí se pone de acuerdo con don Willie de acuerdo señores regidores, que sea un acuerdo firme.-----

ACUERDO N°4480-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar al Sr. Freddy Badilla Barrantes y al Sr. Willie Bianchini Gutiérrez, para que puedan hacer una recopilación de lo que está sucediendo en la Escuela de Florida y puedan brindar un informe ante el Concejo Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

2.-Se conoce formulario F-PJ-04 que suscribe el Master Carlos Alberto Retana López/Director del Colegio Técnico Padre Roberto Evans Saunders, con el visto bueno del Msc. María Patricia Hernández Molina, Supervisora del Circuito 04, donde solicita el nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta Administrativa de dicho Centro Educativo, siendo las siguientes:

Alonso Alexis Alfaro Hernández	Céd: 7 067 623
Alonso Mauricio Sancho Acuña	Céd: 7 192 406
Yajaira Verónica Mercado Ruíz	Céd: 7 159 725
Luis Enrique Carazo Badilla	Céd: 1 977 876
Viviana de Los Ángeles Araya Núñez	Céd: 3 366 807

ACUERDO N°4481-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta Administrativa del Centro Administrativo del Colegio Técnico Padre Roberto Evans Saunders.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Portilla Luna dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que remite asunto aplicación de cambio de forma d cobro de patentes para reactivación económica, modalidad de pago adelantado a vencido y de pago trimestral a mensual, como mecanismo de fomento de alivio económico y fomento de empleo, para lo cual adjunta firma de los comerciantes.

ACUERDO N°4482-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Portilla Luna a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Xinia Rodríguez Campos, dirigido a los señores del Concejo Municipal, en la cual solicitan el mantenimiento, aseo y ornato de la plaza de deportes de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siquirres así como los pollitos, para lo que adjuntan fotos que hacen referencia a la suciedad, malos olores que tiene el espacio deportivo.-----

Presidente Black Reid: Gracias, un acuerdo para trasladarle una copia esta nota al Comité Cantonal de Deportes que es el que debe de darle mantenimiento a la cancha y que tiene la persona que está viendo eso y a la administración, pedirles por favor exigirles que velen por el mantenimiento de la cancha, doña Cash tiene la palabra.-----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, vean es un poco preocupante, hace un tiempo atrás la plaza del centro de Siquirres relucía en aseo y ornato de manera increíble usted salía a las 6 de la mañana y toda la basura, las hojas y todo el des que hacían algunas personas en condición de calle alrededor de la plaza, a las 6 o antes ya estaba limpio, en un evento cultural como el Sikiparade, el Cantonato a las 6 de la mañana o antes tenía la persona que hacía la limpieza en ese momento, hacía el trabajo y usted salía en la mañanita al igual que los compañeros municipales de gestión ambiental que limpiaban todo el resto de las calles del cantón ya estaba limpio, el día me comenta el señor alcalde que él está también muy preocupado por este tema, porque el día 31 fue a la misa de las 10 de la mañana y cuando salió la plaza aún estaba con bastante basura de las actividades del día antes y no se habían tomado la molestia de ir a limpiarlo, puedo decir que en estos días casi que siempre salgo tipo 7 de la mañana o antitos que voy para el trabajo y yo decía, pero por qué hay tantas hojas hasta en la calle, pero no me ubicaba que no estaban haciendo la limpieza en la plaza, y cuando vuelvo a ver la plaza efectivamente no sé si es que pasan dos y tres días y no hacen la limpieza como debería hacerse diariamente, porque todos los días en las tardes tenemos mucha gente haciendo actividad deportiva o simplemente tardeando en la plaza y la plaza está sucia, con malos olores y no nos está ayudando, tuvimos un cambio de administración de los que hacen la limpieza en los espacios públicos que administra el comité de deportes, pero esta nueva administración nos está dejando mucho que desear, he estado recibiendo mensajes en mi teléfono Whatsapp en donde me mandan fotos a cada rato de las condiciones en que está la plaza, de que esto está circulando también en Facebook, entonces me mandan los pantallazos de la preocupación que tienen los mismos pobladores del cantón del mantenimiento que se le está dando a la plaza, ¿qué pedimos como Concejo Municipal y la parte administrativa? que sea el comité de deportes que nos brinda un informe de qué es lo que está pasando con el mantenimiento de la plaza, se hace todos los días, cada 3 días, cada 5 días, porque eso es importante



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que nosotros lo conozcamos y que se tomen las medidas respectivas si es que la persona que está brindando el servicio no está cumpliendo a cabalidad con las indicaciones de la contratación, que busquemos los medios para poder mejorar o rescindir puesto que no está a satisfacción, ni nosotros como Gobierno Local, ni mucho menos los pobladores que son quienes día a día nos reclaman a nosotros en la municipalidad, que por qué la plaza está tan sucia, entonces compañeros ojalá se pueda tomar un acuerdo en el que le podamos solicitar este informe al comité cantonal de deportes, que nos indique qué está pasando con estas instalaciones, recordemos que como dicen la plaza es como la sala de la casa, es ahí donde llegan las personas cuando vamos a entrar a Siquirres aparte del problema que tenemos con el gimnasio en esa destrucción que hay, terminamos de caer a la sala de la casa en la plaza y también está sucio, entonces que nos brinden ese informe y que se puedan tomar las acciones con diligencia, con respecto al mantenimiento de la plaza señor presidente, gracias.-----

Presidente Black Reid: Señores regidores el acuerdo que tomamos ahora para que trasladen la nota al comité, don Freddy Badilla tome la curul del señor Jara, vamos a tomar el acuerdo para trasladar la nota al Comité Cantonal de Deportes y a la administración y por favor pedir que brinden un informe sobre las decisiones que van a tomar para que nuestra plaza del centro esté en mejores condiciones, creo que hay una persona que debe darle mantenimiento a esta cancha día a día, me acuerdo hace un tiempo usted pasaba por ahí hasta se le caía una picarita y usted se la comía, porque eso hasta que gusto verdad, pero bueno ya sabemos, de acuerdo.-----

ACUERDO N°4483-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Xinia Rodríguez Campos al Comité Cantonal y Recreación de Siquirres y a la Administración (Alcaldía) y que brinden un informe sobre las decisiones que a tomar para que la plaza del centro esté en mejores condiciones.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Badilla Barrantes, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Oficio número DA-047-2024 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual hace de su conocimiento la actualización de los miembros de la Comisión de Control Interno, la cual está compuesta por los siguientes funcionarios: Lic. Kendral Allen Maitland. MBA,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Coordinador Tributario Ing. William Solano Ocampo, Coordinador de Desarrollo y Planificación Territorial, Licda. Ninotchka Benavides Badilla, Coordinadora Social, Bach. Raúl Ballester, Encargado de Maquinaria y Equipo, Ing. Karla Cruz Jiménez, Coordinadora de Servicios Públicos, Lic. Alonso Valverde Fonseca, Asesoría Legal y el representante de la Alcaldía será la Licda. Katia Esquivel Otárola.

Presidente Black Reid: Señores del Concejo vamos a tomar un acuerdo para dar por conocido este documento y las personas que van a integrar este comité y pues informales que deben de presentarse para la juramentación.

ACUERDO N°4484-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido el oficio número DA-047-2024 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres. Asimismo se indica que deben de presentarse para la juramentación ante el Concejo Municipal de Siquirres.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

6.-Oficio número DA-049-2024 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite oficio No. 00481, DFOE-LOC-0080, suscrito por la Mag. Sujey Montoya Espinoza, Gerente de Área a.i. de la Contraloría General de la República, en la cual da seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Siquirres y reiteración de solicitud de información del oficio No. 18322 del 14 de diciembre del 2023. Lo anterior para su atención y fines correspondientes.

Presidente Black Reid: Señores regidores se toma nota del oficio y se acuerda informar a la Contraloría General de la República que mediante acuerdo número 4449 la Sesión Ordinaria número 193 del 9 de enero del 2024 el Concejo Municipal acordó remitir la información solicitada respecto a las vacaciones y de las vacaciones de asistente de auditoría interna, certificación de acuerdo que se remitió al órgano contralor el 19 de enero del 2024, junto con la solicitud de autorización de nombramiento del auditor interno, que sea un acuerdo en firme y para que se pueda trasladar mañana mismo a primera hora a la Contraloría para que sepan que ya esta documentación le fue remitida el 19.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°4485-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comunicarle a la Mag. Sujey Montoya Espinoza, Gerente de Área a.i. de la Contraloría General de la República que mediante acuerdo número 4449 la Sesión Ordinaria número 193 del 9 de enero del 2024 el Concejo Municipal de Siquirres acordó remitir la información solicitada respecto a las vacaciones de la asistente de auditoría interna, certificación de acuerdo que se remitió al órgano Contralor el 19 de enero del 2024, junto con la solicitud de autorización de nombramiento del auditor interno.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

7.-Oficio número MUOR-SCM-0036-2024 que suscribe la Sra. Laura Rojas Araya/Secretaria Concejo Municipal Municipalidad de Oreamuno, dirigido a Municipalidades del País, Concejos Municipales de Distrito, Presidencia Ejecutiva y Patronato Nacional de la Infancia, en la cual remiten acuerdo N° 2430-2024, tomado en Sesión Ordinaria N°299-2024, Inciso 1, Artículo III, con fecha 16 de enero del 2024, en llamado a la sociedad costarricense, a las autoridades competentes y a los miembros del Patronato Nacional de la Infancia para que se unan a este llamado a la acción. Instamos a una revisión exhaustiva de las deficiencias señaladas y a la implementación de medidas inmediatas y sostenibles que fortalezcan la labor del patronato en beneficio de la niñez costarricense.

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva.

8.-Se conoce correo electrónico que remite la Dra. Sileny Gutiérrez Morales/Encargada de Intervención Social, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita espacio de la sala de sesiones y del aula para realizar un taller simultaneo el día 07 de marzo del presente año en conjunto con las compañeras del PANI, en horario de 8:00 am a 12 md. Asimismo solicita el Departamento de Acción Social Municipal, donde se trabaja para fortalecer y crear espacios que promuevan en el ámbito comunal la igualdad de oportunidades y la equidad de género para el desarrollo integral de las usuarias y en cumplimiento con la ley N°8688 creando el Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar. En dicha normativa se estableció como una de las responsabilidades de las instituciones que conforman dicho Sistema, la participación de manera obligatoria en la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

conformación y consolidación de las Redes Locales Interinstitucionales y Comunitarias de Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Violencia Intrafamiliar. El departamento de Desarrollo Local Humano posee la coordinación de la Red de Violencia Intrafamiliar del Cantón de Siquirres, por lo que nos corresponde reunirnos una vez al mes a partir de: febrero 9, marzo 1, abril 5, mayo 3, junio 7, julio 19, agosto 9, setiembre 6, octubre 4, noviembre 1, 25 de noviembre, 6 de diciembre del año en curso, en un horario de 8:00am a 12md. Es por lo expuesto anteriormente solicita el espacio en el Concejo Municipal, para realizar las reuniones antes mencionadas.-----

Presidente Black Reid: Gracias doña Alvarado, decirle a doña Sileny que la solicitud sí se le va a poder facilitar, nada más que no se le puede facilitar la sala de capacitaciones porque el INA está dando dos cursos de inglés uno en la mañana y uno en la tarde noche verdad, que ahorita mismo ahí están los chicos recibiendo creo que inglés, entonces esa sala de capacitaciones está ocupada casi que todo el año, pero sí le vamos a hacer el espacio por acá verdad, para que pueda hacer las reuniones en la sala de sesiones, señores regidores de acuerdo.-----

ACUERDO N°4486-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Informarle a la Dra. Sileny Gutiérrez Morales/Encargada de Intervención Social que se le estará facilitando el préstamo de la sala de sesiones las fechas antes mencionadas, en horario de 08:00am a 12:00md, excepto la sala de capacitaciones, porque el INA está dando cursos de inglés en la misma. Asimismo se les solicita dejar el espacio limpio.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9.-Oficio número DFOE-LOC-0080 (00481) que suscribe la Mag. Sujey Montoya Espinoza/Gerente de Área a.i. de la Contraloría General de la República, dirigido a la Señora Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria Municipal, al Señor Randall Black Reid/Presidente del Concejo y al Señor Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, en la que en seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Siquirres y reiteración de solicitud de información. Donde dan acuse de recibo del oficio n.º DA-018-2024 de 12 de enero de 2024, donde se informa sobre la publicación del concurso para el nombramiento del auditor interno en el Diario Oficial La Gaceta n.º 4 de 11 de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 enero de 2024. Por otra parte, en dicha nota no se dio respuesta a lo requerido en el oficio n.º18322
2 de 14 de diciembre de 2023 respecto a (...) se le solicita informar en el plazo de 10 días hábiles, a
3 partir del conocimiento de este memorial en la sesión próxima inmediata al recibo del mismo, el
4 periodo de vacaciones (fechas de inicio y final) en que se encuentra la asistente de la Unidad de
5 Auditoría Interna (El resaltado corresponde al original). Así las cosas, se le solicita nuevamente
6 informar en el plazo de 5 días hábiles, a partir del conocimiento de este memorial en la sesión
7 próxima inmediata al recibo del mismo, el periodo de vacaciones (fechas de inicio y final) en que
8 se encuentra la asistente de la Unidad de Auditoría Interna.-----

9 **Presidente Black Reid:** Este documento hace referencia y es igual a la anterior de la Contra y la
10 respuesta sería la misma, con el mismo acuerdo para que se le pueda responder, de acuerdo.-----

11 **ACUERDO N°4487-23-01-2024**

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Informar a la
13 Contraloría General de la República que mediante acuerdo número 4449 la Sesión Ordinaria
14 número 193 del 9 de enero del 2024 el Concejo Municipal de Siquirres acordó remitir la
15 información solicitada respecto a las vacaciones de la asistente de auditoría interna, certificación
16 de acuerdo que se remitió al órgano Contralor el 19 de enero del 2024, junto con la solicitud de
17 autorización de nombramiento del auditor interno.-----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas,
19 Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **10.-**Se conoce correo electrónico que suscribe Jean Paul Espinoza Arceyut de la Unidad de
21 promoción de la participación Juvenil del Consejo de la Persona Joven, donde indica que según lo
22 conversado telefónica el pasado 18-1-2024, en relación a las fechas propuestas para poder
23 reunirnos de forma presencial, estaríamos en la posibilidad de asistir el día 13-2-2024 a las 10:00
24 am. Quedan atentos a cualquier comunicación.-----

25 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

26 **11.-**Oficio número PANI-UMCN-OF-0001-2024, que suscriben la Unidad Móvil Caribe
27 Norte/Patronato Nacional de la Infancia Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en
28 asunto: Solicitud de espacio para procesos socioeducativos de la Unidad Móvil Caribe Norte
29 (UMCN) el préstamo de una de los espacios de la Plaza Sikiare, esto para establecer procesos
30 socioeducativos con población atendida por la UMCN. El objetivo de los procesos es construir en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

las familias una crianza positiva en beneficio de las personas menores de edad (PME) y contribuir de esta forma en la reducción de situaciones violatorias en los derechos de las PME y por ende en la disminución de denuncias en nuestro sistema. Las fechas programadas son las siguientes: JULIO (01-08-15-22) 10:00 a.m. a 03:00 p.m, AGOSTO (05-12-19-26) 10:00 a.m. a 03:00 p.m.-----

Presidente Black Reid: Vamos a trasladarle este documento a la señora vicealcaldesa para que conforme disponibilidad pueda darle respuesta a los señores, ya que nos acaba de pedir el mismo PANI y varias fechas en este año por mes, entonces un acuerdo para trasladarle este documento a doña Cash y que ella se ponga en contacto y les puede dar las fechas, sí están disponibles, bueno un acuerdo para el préstamo de la sala entonces los señores que la solicitan del PANI.-----

Regidora Alvarado Muñoz: Los días serían 01, 08 15 y 22 en julio 05, 12, 19 y 26 en agosto de 10 de la mañana a 3 de la tarde.-----

Presidente Black Reid: Pedirle tanto a ellos como a los señores de que la solicitaron anteriormente que cuando entreguen la sala que la entreguen limpia y ordenada como la encontraron verdad, por favor de acuerdo.-----

ACUERDO N°4488-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Informarle a la Unidad Móvil Caribe Norte/Patronato Nacional de la Infancia Siquirres que se le estará facilitando el préstamo de la sala de sesiones las fechas antes mencionadas en horario de 10:00am a 03:00pm, excepto la sala de capacitaciones. Asimismo se les solicita dejar el espacio limpio.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12.-Oficio N° 00604 DFOE-SEM-0099, que suscribe el M.Sc. Mario Alberto Pérez Fonseca Asistente Técnico/Contraloría General de la República, dirigida al señor Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Atención a la solicitud de prórroga para el cumplimiento de las disposiciones 4.4 y 4.6 del informe N.º DFOE-LOC-IF-00006-2022. Se refiere a su oficio N.º DA-003-2024 del 5 de enero del año en curso, en el que se refirió al acuerdo N.º 4420 tomado por el Concejo Municipal de Siquirres en la sesión ordinaria N.º 190 del 19 de diciembre anterior, mediante el cual ese órgano colegiado, aprobó delegar en esa Alcaldía Municipal, la solicitud de prórroga para el cumplimiento de las disposiciones 4.4 y 4.6 1 del informe N.º DFOE-LOC-IF-00006-2022, sobre la liquidación



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

presupuestaria 2021 de esa Municipalidad. Se resuelve conceder a esa Alcaldía Municipal la prórroga solicitada, de conformidad con el cronograma aportado por esa Administración para tales efectos, de manera que las nuevas fechas de vencimiento para el cumplimiento de dichas disposiciones, son las siguientes:

Disposición 4.4:

- Al 26 de noviembre de 2024, para remitir el acuerdo del Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual se aprueba el Manual de procedimientos financiero contable.

Disposición 4.6:

- Al 23 de setiembre de 2024, para informar sobre el envío de dicho Manual al Concejo Municipal para su valoración.
- Al 20 de diciembre de 2024, para acreditar la divulgación del citado manual al personal municipal, así como su implementación.

Asimismo, se le solicita remitir el 31 de mayo de 2024. Un informe de avance sobre las acciones ejecutadas a esa fecha, en relación con el cumplimiento de dichas disposiciones 4.4 y 4.6.

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

13.-Oficio número ADILA-002-2024 que suscriben Sr. Sergio Venegas Gamboa, Sr. Rodolfo Quirós Ramírez, de la Asociación Desarrollo Integral la Alegría y la Sra. Rosa Sánchez Cordero/Sindica de la Alegría, dirigido a los señores miembros del Concejo Municipal de Siquirres, solicitando dos patentes de licores, para las siguientes fechas, 12,13 y 14 de abril y del 19,20 y21 de abril 2024, para llevar acabo los festejos populares a celebrarse en el campo ferial de la Alegría, el objetivo es utilizar las utilidades para continuar con el trabajo del centro de eventos múltiples La Alegría y otras obras de la comunidad.-----

Presidente Black Reid: Señores regidores es un acuerdo para trasladar esta nota a la administración, para que puedan proceder con lo que son las patentes, nosotros lo que podemos a hacer acá es aprobar los días verdad, aunque no los están pidiendo, pero ya que enviaron la nota acá, nosotros podemos tomar el acuerdo de aprobar los días, pero lo que son patentes ahora no le corresponde al Concejo únicamente a la administración, entonces esas fechas que ellos tienen ahí para la actividad pues es para el mes de abril, entonces podemos aprobarlas de una vez desde ya, para que no tengan que enviar otra solicitud de petición de días, pero trasladar la nota a la administración para que facilite lo que son patentes, de acuerdo y bueno los permisos se darán



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

conforme cumplimiento de requisitos verdad lógicamente que eso ya tienen ya tienen el conocimiento.-----

ACUERDO N°4489-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número ADILA-002-2024 que suscriben Sr. Sergio Venegas Gamboa, Sr. Rodolfo Quirós Ramírez, de la Asociación Desarrollo Integral la Alegría y la Sra. Rosa Sánchez Cordero/Sindica de la Alegría a la Administración (Alcaldía), para que puedan proceder con las patentes, siempre y cuando cumplan con los requisitos. Asimismo se le aprueban los días solicitados antes mencionados, para que puedan realizar las actividades de los festejos populares a celebrarse en el campo ferial de la Alegría.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce informe de la Comisión Municipal sobre Accesibilidad y Discapacidad (COMAD) que dice textualmente:

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES CONSEJO MUNICIPAL 2020-2024

COMISIÓN MUNICIPAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (COMAD)

.INFORME DE COMISIÓN ANTE EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO - **PROPUESTAS PARA PROYECTOS DE LEY SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES**

LUGAR: SALON TURRIALBA, ASAMBLEA LEGISLATIVA – SAN JOSÉ

FECHA: Jueves 18 de enero del 2024

HORA DE SALIDA: 07:00 H – **HORA REGRESO:** 17:10

INFORME GENERAL

La sesión de trabajo inicia a las 10:00 horas del 18 de enero de 2024 y finaliza a las 13:30 horas

Por parte de la COMAD de Siquirres asisten los siguientes funcionarios

Marjorie Miranda Jiménez – Presidenta - Sindica Propietaria Distrito Pacuarito

Freddy Badilla Barrantes – Secretario - Regidor Suplente

ACTIVIDADES REALIZADAS



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1. Se participa a partir de la hora dicha y en el lugar indicado, de una mesa de trabajo que incluye representantes de organizaciones de personas con discapacidad, personas adultos mayores y Olimpiadas Especiales Costa Rica.

2. La COMAD de la Municipalidad de Siquirres planteó en esta mesa de trabajo, la formulación de un proyecto de ley para crear los Centros Regionales de Rehabilitación y Habilidadación, uno en cada región socio económico del país, proponiendo que el correspondiente a la Región Huetar Caribe se construya en Siquirres. La ponencia fue desarrollada por la señora presidenta de la Comisión, Marjorie Miranda Jiménez y viene a dar seguimiento a la presentación inicial del proyecto realizada el día 04 de diciembre del 2024 en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa, bajo el marco de la celebración del Día Internacional de Discapacidad (03 de diciembre).

En nombre de la RED DE COMAD HUETAR CARIBE – SARAPIQUÍ, se presentó una propuesta de reforma a la Ley 10 224 y su reglamento, referente a la construcción de Viviendas Comunitaria para Adultos Mayores, para hacerla funcional y que los beneficios que esta engloba sean aprovechados por la población meta. El proyecto fue presentado por el Secretario de la Red Freddy Badilla Barrantes.

Además, la encargada de la OPAMDIS de la Municipalidad de Guácimo Licda. Kembli Mora Rodríguez, presento en nombre de la Red de COMAD Huetar Caribe – Sarapiquí, un proyecto de ley que busca brindar financiamiento a las organizaciones de personas con discapacidad y adultos mayores en el campo organizativo, de manera tal que estas no enfrenten limitaciones para poder participar de actividades de toma de decisión que les involucre.

Por otro lado, se presentaron en la mesa de trabajo, propuestas de modificación del Artículo 2 de la Ley de la Persona Joven (8261), Reforma a la Ley del Cemento, Ley Reguladora de la Actividad Portuaria de la Costa del Pacífico (8461), Aprobación del mecanismo de consulta Legislativa a la Población con Discapacidad, reformas varias a las leyes 9357 y 9356 y reforma a la ley 7800.

3. Se contó en esta mesa de trabajo con representantes de la Región Brunca, Chorotega, FEDEMUCA, Heredia y Huetar Norte y la Diputada Katherine Moreira Brown, miembro de la Comisión Legislativa Especial de Adulto Mayor y Discapacidad y sus asesores.

4. En próxima fecha se estará convocando a sesión de trabajo para la depuración de borradores y planteamiento de los proyectos ante la Comisión Legislativa Especial de Adulto Mayor y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Discapacidad de la Asamblea Legislativa, por medio del despacho de la Presidencia de la misma.
Es todo.


Marjorie Miranda Jiménez
Presidente
COMAD - CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

FREDDY JOSE DEL
CARMEN BADILLA
BARRANTES (FIRMA)
Firmado digitalmente por FREDDY
JOSE DEL CARMEN BADILLA
BARRANTES (FIRMA)
Fecha: 2024.01.23 06:43:57 -06'00'
Freddy Badilla Barrantes
Secretario
COMAD - CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a Votación el informe de la Comisión COMAD.

ACUERDO N°4490-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el informe de la Comisión Municipal sobre Accesibilidad y Discapacidad (COMAD), referente a la Mesa De Trabajo - Propuestas Para Proyectos de ley Sobre Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, realizado el 18 de enero del 2024 en el salón de Turrialba.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

2.-Se conoce el Dictamen número 003-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DSDI-OFI-00005-2024 que remite el Sr. Edel Reales Noboa/Director a.i., que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN N°003-2024

ATENCIÓN: AL OFICIO AL-DSDI-OFI-00005-2024, REMITIDO POR EL SR.

EDEL REALES NOBOA, DIRECTOR A.I.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 003-2024.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-DSDI-OFI-00005-2024, remitido por el Sr. Edel Reales Noboa/ Director a.i, proceden



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Sr. Edel Reales Noboa/ Director a.i, remite el oficio AL-DSDI-OFI-00005-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el proyecto de ley “APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2317 QUE FINANCIARÁ EL “PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y RESILIENTE DE INFRAESTRUCTURA (PROERI)”, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)”, expediente N.° 23.635.

TERCERO: Que el proyecto de ley busca la aprobación de un préstamo de hasta US\$700 millones entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar el “Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI)” La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) será el Organismo Ejecutor Coordinador, supervisando la ejecución de proyectos por parte de diversos organismos como el Consejo Nacional de Viabilidad, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Educación y el Instituto Costarricense de Ferrocarriles. Se establece un esquema de ejecución con una Firma de Implementación General y Firmas Implementadoras. El desembolso se realizará a través de la Caja Única del Estado, dado que se trata de un endeudamiento del Gobierno de la República.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-DSDI-OFI-00005-2024, remitido por el Sr. Edel Reales Noboa/ Director a.i, recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.°23.635, denominado “APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2317 QUE FINANCIARÁ EL “PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y RESILIENTE DE INFRAESTRUCTURA (PROERI)”, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)”.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL 23 DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICUATRO.

Junior Quirós Chavarría
Presidente

Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria

Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número 003-2024 de la Comisión
Permanente de Asuntos Jurídicos -----

ACUERDO N°4491-23-01-2024

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número 003-2024 de la Comisión
Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
atención al oficio AL-DSDI-OFI-00005-2024 emite un pronunciamiento favorable sobre el
expediente N.º23.635, denominado “APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N°
2317 QUE FINANCIARÁ EL “PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA
RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y RESILIENTE DE INFRAESTRUCTURA (PROERI)”,
SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO
DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)”.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas,
Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VII.

Mociones.

Se deja constancia que no se presentaron mociones, por parte de los miembros del Concejo
Municipal de Siquirres. -----

ARTÍCULO VIII.

Asuntos de la Presidencia.

Se deja constancia que no hubo tema tratar en Asuntos de la Presidencia.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Gracias ahora sí señores regidores damos por cerrada la sesión del día de hoy, muy buenas noches Dios me los bendiga. -----
Siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal